

METALÚRGICA PERUANA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

JUNTAMENTE CON EL DICTAMEN

DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

METALÚRGICA PERUANA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes

Balance general

Estado de ganancias y pérdidas

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

S/. Nuevos Soles

US\$ Dólares estadounidenses

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas
METALÚRGICA PERUANA S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de METALÚRGICA PERUANA S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de METALÚRGICA PERUANA S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

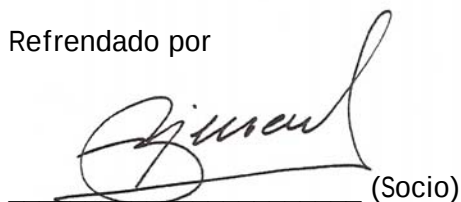
Párrafo de Énfasis

De acuerdo con principios contables peruanos, la Compañía ha preparado sus estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009 sobre la base de su moneda funcional que es el nuevo sol.

La Compañía, no obstante que reconoce al nuevo sol como su moneda funcional y con lo cual estamos de acuerdo, ha optado por preparar y presentar estados financieros en dólares estadounidenses para conocimiento de terceros. Los estados financieros adjuntos en dólares estadounidenses, han sido preparados de los registros contables de la Compañía, tal como se describe en la Nota 6 a los estados financieros.

Lima, Perú
3 de marzo de 2011

Refrendado por



(Socio)

Luis Pierrend Castillo
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N° 01-03823

*Pazos, López de Romaña,
Rodríguez*

METALÚRGICA PERUANA S.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresado en miles)

<u>ACTIVO</u>	<u>Notas</u>	<u>S/.</u>		<u>US\$</u>		<u>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</u>	<u>Notas</u>	<u>S/.</u>		<u>US\$</u>	
		<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>			<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
ACTIVO CORRIENTE						PASIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalente de efectivo	9	6,303	6,410	2,245	2,220	Obligaciones financieras	14	14,710	11,703	5,238	4,049
		-----	-----	-----	-----	Cuentas por pagar comerciales	15	24,671	25,519	8,780	8,827
Cuentas por cobrar						Tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar	16	13,554	12,051	4,824	4,168
Comerciales, neto de estimación para cuentas de cobranza dudosa por S/.903 mil (US\$ 322 mil) y S/. 930 mil (US\$ 322 mil) en 2010 y 2009, respectivamente.	10	16,063	16,220	5,721	5,616	Parte corriente de deuda a largo plazo	17	3,869	66	1,377	23
Diversas, neto de estimación para cuentas de cobranza dudosa por S/.1,403 mil (US\$ 500 mil y US\$ 486 mil en 2010 y 2009), respectivamente	11	2,873	2,994	1,024	1,037	Parte corriente de cuentas por pagar a vinculadas	18	84	26	30	9
A Vinculadas		990	-	350				-----	-----	-----	-----
		-----	-----	-----	-----	Total pasivo corriente		56,888	49,365	20,249	17,076
		19,926	19,214	7,095	6,653			-----	-----	-----	-----
		-----	-----	-----	-----	PASIVO NO CORRIENTE					
Existencias	12	46,519	41,497	16,566	14,368	Obligaciones financieras a largo plazo	14	19,004	11,639	6,767	4,025
		-----	-----	-----	-----	Deuda a largo plazo	17	24	16,228	9	5,613
Total activo corriente		72,748	67,121	25,906	23,241	Cuentas por pagar a vinculadas	18	-	3,027	-	1,047
		-----	-----	-----	-----	Participación de los trabajadores					
						E impuesto a la renta diferido	19	4,366	4,860	1,554	1,680
								-----	-----	-----	-----
						Total pasivo no corriente		19,028	30,894	6,776	10,685
								-----	-----	-----	-----
CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS A LARGO PLAZO	11	-	763	-	264						
		-----	-----	-----	-----	PATRIMONIO NETO	21				
						Capital social		39,500	39,500	14,062	13,663
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	19	563	741	200	256	Acciones de inversión		19,623	19,623	6,985	6,788
		-----	-----	-----	-----	Reserva legal		2,958	1,895	1,053	655
						Reserva facultativa		5,104	5,104	1,817	1,765
INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO, neto de depreciación acumulada	13	92,056	96,839	32,783	33,532	Excedente de revaluación		-	2,995	-	1,036
		-----	-----	-----	-----	Resultado por conversión		-	-	-	61
INTANGIBLES, neto de amortización acumulada		282	219	100	76	Resultados acumulados		18,182	11,447	6,493	3,960
		-----	-----	-----	-----			-----	-----	-----	-----
Total activo		165,649	165,683	58,989	57,369	Total patrimonio neto		85,367	80,564	30,410	27,928
		=====	=====	=====	=====			-----	-----	-----	-----
						Total pasivo y patrimonio neto		165,649	165,683	58,989	57,369
								=====	=====	=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte del balance general.

METALÚRGICA PERUANA S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresado en miles)

	<u>Notas</u>	<u>S/.</u>		<u>US\$</u>	
		<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
VENTAS NETAS		185,631	184,927	65,690	61,513
COSTO DE VENTAS	22	(148,041)	(149,321)	(51,629)	(49,036)
		-----	-----	-----	-----
Utilidad bruta		37,590	35,606	14,061	12,477
		-----	-----	-----	-----
GASTOS DE OPERACIÓN:					
Administración	23	(9,737)	(10,212)	(3,376)	(3,366)
Ventas	24	(8,914)	(9,137)	(3,152)	(3,054)
Otros, neto	25	(2,768)	(2,348)	(978)	(802)
		-----	-----	-----	-----
		(21,419)	(21,697)	(7,506)	(7,222)
		-----	-----	-----	-----
Utilidad de operación		16,171	13,909	6,555	5,255
		-----	-----	-----	-----
OTROS (GASTOS) INGRESOS, NETO:					
Financieros, neto	26	(1,044)	(1,746)	(369)	(577)
Diferencia en cambio, neta		726	3,521	259	1,218
		-----	-----	-----	-----
		(318)	1,775	(110)	641
		-----	-----	-----	-----
Utilidad antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta		15,853	15,684	6,445	5,896
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES	31	(1,411)	(1,402)	(502)	(485)
IMPUESTO A LA RENTA	31	(3,810)	(3,785)	(1,356)	(1,309)
		-----	-----	-----	-----
Utilidad neta		10,632	10,497	4,587	4,102
		=====	=====	=====	=====
Promedio ponderado del número de acciones comunes y de inversión en circulación (en miles de unidades)	29	55,555	55,555	24,763	24,763
		=====	=====	=====	=====
Utilidad básica y diluida por acción	29	0.191	0.189	0.185	0.166
		=====	=====	=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

METALÚRGICA PERUANA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresado en miles)

	CAPITAL SOCIAL		ACCIONES DE INVERSIÓN		RESERVA LEGAL		RESERVA FACULTATIVA		EXCEDENTE DE REVALUACIÓN		RESULTADO POR CONVERSIÓN	RESULTADOS ACUMULADOS		TOTAL PATRIMONIO NETO	
	S/.	US\$	S/.	US\$	S/.	US\$	S/.	US\$	S/.	US\$	US\$	S/.	US\$	S/.	US\$
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008	39,500	12,560	19,623	6,280	845	272	1,636	520	6,223	2,072	(3,602)	5,968	5,475	73,795	23,577
Efecto por conversión	-	1,103	-	508	-	20		45	-	-	3,663	-	(3,881)	-	1,458
Apropiación para reserva de proyectos	-	-	-	-	-		3,468	1,200	-	-	-	(3,468)	(1,200)	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(500)	(173)	(500)	(173)
Apropiación	-	-	-	-	1,050	363	-	-	-	-	-	(1,050)	(363)	-	-
Reducción del excedente por desvalorización de equipos diversos (Ver Nota 13 b.)	-	-	-	-	-	-	-	-	(3,228)	(1,036)	-	-	-	(3,228)	(1,036)
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10,497	4,102	10,497	4,102
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	39,500	13,663	19,623	6,788	1,895	655	5,104	1,765	2,995	1,036	61	11,447	3,960	80,564	27,928
Efecto por conversión	-	399	-	197	-	20	-	52	-	-	(61)	-	(681)	-	(74)
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2,834)	(995)	(2,834)	(995)
Apropiación	-	-	-	-	1,063	378	-	-	-	-	-	(1,063)	(378)	-	-
Reducción del excedente por desvalorización de equipos diversos (Ver Nota 13 b.)	-	-	-	-	-		-	-	(2,995)	(1,036)	-	-	-	(2,995)	(1,036)
Utilidad neta	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	10,632	4,587	10,632	4,587
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	39,500	14,062	19,623	6,985	2,958	1,053	5,104	1,817	-	-	-	18,182	6,493	85,367	30,410
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

METALÚRGICA PERUANA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresado en miles)

	<u>S/.</u>		<u>US\$</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
Cobranza (entradas) por:				
Venta de bienes o servicios (ingresos operacionales)	206,078	217,829	72,762	75,419
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad	6,033	6,388	2,138	2,212
Menos pagos (salidas) por:				
Proveedores de bienes y servicios	(171,748)	(173,723)	(60,977)	(60,148)
Remuneraciones y beneficios sociales	(12,752)	(13,002)	(4,512)	(4,501)
Tributos	(11,456)	(11,209)	(4,048)	(3,881)
Intereses y rendimientos (no incluidos en la actividad de financiación)	(1,830)	(1,889)	(647)	(655)
	-----	-----	-----	-----
AUMENTO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	14,325	24,394	4,716	8,446
	-----	-----	-----	-----
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
Venta de unidades de transporte	18	-	6	-
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad	-	221	-	76
Compra de inmuebles, maquinaria y equipo	(6,346)	(8,259)	(2,260)	(2,860)
Compra y desarrollo de activos intangibles	(147)	(140)	(52)	(48)
	-----	-----	-----	-----
DISMINUCIÓN DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(6,475)	(8,178)	(2,306)	(2,832)
	-----	-----	-----	-----
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO				
Emisión y aceptación de obligaciones financieras	10,247	26,020	3,886	9,010
Variación neta de deuda a largo plazo	(12,401)	(37,458)	(4,250)	(12,911)
Variación neta de cuentas por pagar a vinculadas	(2,969)	-	(1,026)	-
Pago de dividendos	(2,834)	(500)	(995)	(173)
	-----	-----	-----	-----
DISMINUCIÓN DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(7,957)	(11,938)	(2,385)	(4,074)
	-----	-----	-----	-----
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	(107)	4,278	25	1,540
SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO	6,410	2,132	2,220	680
	-----	-----	-----	-----
SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL	6,303	6,410	2,245	2,220
	=====	=====	=====	=====

METALÚRGICA PERUANA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresado en miles)

	<u>S/.</u>		<u>US\$</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
Utilidad neta	10,632	10,497	4,587	4,102
Más ajustes a la utilidad neta				
Depreciación y amortización	8,340	7,927	2,940	2,744
Estimaciones de incobrables y otros	(27)	1,727	-	597
Utilidad en venta de activo fijo	(15)	-	(5)	-
Resultado por conversión	-	-	(942)	(466)
Impuesto a la renta y participación de los trabajadores	(316)	450	(113)	156
Cargos y abonos por cambios netos en los activos y pasivos				
Disminución (aumento) de cuentas por cobrar	78	10,535	(192)	3,648
(Aumento) disminución en existencias	(5,022)	1,357	(2,198)	470
Disminución de cuentas por pagar comerciales	(848)	(8,374)	(47)	(2,900)
Aumento de tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar	1,503	275	656	95
	-----	-----	-----	-----
AUMENTO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LA ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	14,325	24,394	4,716	8,446
	=====	=====	=====	=====

Las notas de los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

METALÚRGICA PERUANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

a) Identificación:

Metalúrgica Peruana S.A. (en adelante la Compañía) se constituyó en el Perú en la ciudad de Lima, Perú el 12 de mayo de 1960.

Su domicilio legal así como su fábrica y oficinas administrativas se encuentran en Jirón Plácido Jiménez N° 1051, Cercado de Lima, Lima, Perú.

Las acciones de inversión de la Compañía se cotizan en la Bolsa de Valores de Lima. Ver Nota 19 párrafo b).

b) Actividad económica:

La Compañía pertenece al sector de la industria metalúrgica y se dedica en especial a la fabricación y comercialización de bolas de acero fundido y piezas fundidas de hierro y acero, principalmente utilizados en la actividad minera. De estos productos, un 66% son vendidos en el mercado nacional (72% en 2009) y un 34% (28% en 2009) en el exterior.

Como producto de las exportaciones la Compañía tiene derecho a que se le restituya los derechos arancelarios pagados en las importaciones de los bienes utilizados en el proceso productivo equivalente al ocho por ciento, de enero a junio y de 6.5% de setiembre a diciembre de 2010, del valor FOB de las exportaciones. Dichos ingresos se reconocen en base a las exportaciones efectuadas.

c) Aprobación de los estados financieros:

Los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2009 fueron aprobados en Junta de Accionistas realizada el 24 de marzo de 2010. Los correspondientes al 2010 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados para su aprobación por la Junta General de Accionistas que se efectuará dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia General los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

2. POLÍTICAS CONTABLES QUE
SIGUE LA COMPAÑÍA

A continuación se señala las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros. Han sido aplicadas en forma consistente por los años presentados.

(a) Base de preparación

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia de la Compañía ha cumplido con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú. Estos principios corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y comprenden, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las interpretaciones de las NIIF (CINIIF o IFRIC por sus siglas en inglés), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las interpretaciones de las NIC (SIC por sus siglas en inglés).

En el Perú el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante el Consejo), es la entidad responsable de oficializar estas normas. En el mes de agosto de 2010 ha oficializado la aplicación a partir del 1 de enero de 2011, la versión de las normas vigentes internacionalmente en el 2009 y las modificaciones a mayo de 2010 de las NIC, NIIF y CINIIF. No obstante, mantiene la aplicación del método de participación patrimonial que se explica en el párrafo iii) subsiguiente.

- (ii) Las normas vigentes a nivel internacional y que serán de aplicación en el Perú a partir de 2011 son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de la 1 a la 8, las interpretaciones de las NIIF (CINIIF o IFRIC por sus siglas en inglés) de la 1 a la 19, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de la 1 a la 41, las interpretaciones de las NIC (SIC por sus siglas en inglés) de la 7 a la 32 y las modificaciones hasta mayo de 2010 de la NIIFs 1,3 y 7, NICs 1 y 34 y la CINIIF 13.

La Compañía está en pleno proceso de evaluación de todas las normas aplicables para determinar cual sería el efecto de esta aplicación en los estados financieros.

- (iii) Se ha resuelto por norma del Consejo, que se continúe aplicando de manera indefinida, el método de participación patrimonial en los estados financieros separados, para las valuaciones de las inversiones en subsidiarias y asociadas, en adición a los métodos del costo y del valor razonable estipulados en las NIC 27 y 28.
- (iv) Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los registros contables de la Compañía, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, siguiendo el criterio del costo histórico, excepto por los activos fijos revaluados, que son medidos a su valor razonable.

(b) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros también requiere que la Gerencia lleve a cabo estimaciones y juicios para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, de ingresos y gastos, el monto de contingencias y la exposición de eventos significativos en notas a los estados financieros. El uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la preparación de estados financieros y no menoscaba su fiabilidad. Las estimaciones y juicios determinados por la Compañía, son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y toda información que sea considerada relevante. Si estas estimaciones y juicios variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas que las sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y juicios se produzca. Las estimaciones más significativas en relación a los estados financieros adjuntos están referidas a la estimación para incobrables, el valor de las existencias, la vida útil y valor recuperable del activo fijo, el activo y el pasivo por participación de los trabajadores e impuesto a la renta diferido.

(c) Transacciones en moneda extranjera

- Moneda funcional y moneda de presentación

Para expresar sus estados financieros, la Compañía ha determinado su moneda funcional, sobre la base del entorno económico principal donde opera, el cual influye fundamentalmente en la determinación de los precios de los bienes que vende o los servicios que presta y en los costos que se incurren para producir estos bienes y brindar estos servicios. Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es, a su vez, la moneda funcional y por el contrario, moneda extranjera es toda a aquella distinta de la funcional. No obstante, además de los estados financieros en soles, la Compañía presenta estados financieros en dólares estadounidenses, esto último para efecto de información a terceros.

- Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran en nuevos soles aplicando los tipos de cambio del día de la transacción. Los saldos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 están valuados al tipo de cambio de cierre del año. Las diferencias de cambio que se generan entre el tipo de cambio registrado al inicio de una operación y el tipo de cambio de liquidación de la operación o el tipo de cambio de cierre del año, forman parte del rubro de Diferencia de cambio neta en el estado de ganancias y pérdidas.

(d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios tales como efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar. En el momento inicial de su reconocimiento, los instrumentos financieros son medidos a su valor razonable, más los costos directamente relacionados con la transacción. La Compañía determina la clasificación de los activos y pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, reevalúa esta clasificación a final de cada año.

(e) Clasificación de activos financieros

Se ha establecido cuatro categorías para la clasificación de los activos financieros: al valor razonable con efecto en resultados, préstamos, cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. La Gerencia, teniendo en cuenta la finalidad para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características, determina cual es la clasificación que les corresponde. A la Compañía solo le aplica los acápites i) y ii) siguientes:

(i) Activos al valor razonable con efecto en resultados incluye el efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Los equivalentes de efectivo son depósitos a plazos altamente líquidos a corto plazo.

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable, son registrados en el estado de ganancias y pérdidas en la cuenta (pérdida) ganancia por diferencia en cambio.

El interés ganado es devengado en el estado de ganancias y pérdidas en la cuenta ingresos financieros.

(ii) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente, salvo por los vencimientos mayores a doce meses después de la fecha del balance general, que se clasifican como no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales, a vinculadas y diversas del balance general. A estos instrumentos financieros no se les da de baja hasta que se haya transferido el riesgo inherente a la propiedad de los mismos, hayan expirado sus derechos de cobranza o ya no se retenga control alguno. El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar es a su valor nominal y se incluyen intereses, de ser el caso, luego son llevadas al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la estimación para incobrables. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrido en la adquisición y comisiones y costos, que constituyen una parte integral de la tasa de interés efectiva. Las pérdidas originadas por la desvalorización son reconocidas en el estado de ganancias y pérdidas en la cuenta "Estimación para cuentas de cobranza dudosa".

(f) Clasificación de pasivos financieros

Respecto a los pasivos financieros, se ha establecido dos categorías: a valor razonable con cambio en resultados y aquellos registrados al costo amortizado. A la Compañía le aplica los pasivos financieros a costo amortizado que comprenden las obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, deuda a largo plazo y deuda con vinculadas; se reconocen a su valor de transacción debido a que la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento financiero. Se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

(g) Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(h) Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros:

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso y (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original, se reconoce el nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se refleja en los resultados del periodo.

(i) Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros:

Un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso y (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, sí ha transferido su control.

Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original.

(j) Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa a la fecha de cada balance general si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se deterioran y generan pérdidas sólo si hay evidencias objetivas de deterioro como resultado de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo y cuando dicho evento de pérdida tiene un impacto sobre los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimada de manera confiable. Esta evidencia de deterioro puede incluir indicios de dificultades financieras importantes del prestatario o grupo de prestatarios, incumplimiento o atraso en los pagos del principal o intereses, probabilidad de reestructuración o quiebra de la empresa u otra reorganización empresarial en la que se demuestre que existirá una reducción en los flujos futuros estimados, como cambios en circunstancias o condiciones económicas que tienen correlación en incumplimientos de pago. El criterio utilizado para cuentas por cobrar es como sigue:

Para las cuentas por cobrar que son registradas al costo y al costo amortizado, la Compañía primero evalúa individualmente si es que existe evidencia objetiva de desvalorización para activos financieros que son individualmente significativos. Si hay evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por desvalorización, el monto de la pérdida es cuantificado como la diferencia entre el valor del activo en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. La Compañía considera como deterioradas todas aquellas partidas vencidas con una antigüedad mayor a 360 días por las cuales se ha efectuado las gestiones de cobranza sin obtener resultados y que a la fecha no se encuentran refinanciadas.

El valor en libros de estos activos se reduce a través de una cuenta de estimación y el monto de la pérdida es reconocido en el estado de ganancias y pérdidas. Las cuentas por cobrar, junto con la estimación asociada, son castigadas cuando no hay un prospecto realista de recupero en el futuro. Si en un año posterior, el monto estimado de la pérdida por desvalorización aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de que la desvalorización es reconocida, la pérdida por desvalorización previamente reconocida es aumentada o reducida ajustando la cuenta de estimación. Si un activo que fue castigado es recuperado posteriormente, el recupero es abonado a la cuenta de

ingresos excepcionales (recupero de cuentas por cobrar castigadas) en el estado de ganancias y pérdidas.

(h) Existencias

Las existencias se valúan al costo o valor neto de realización, el menor, siguiendo el método de costo promedio excepto en el caso de existencias por recibir que se valúan a su costo específico. El valor neto de realización es el precio de venta normal menos los costos para ponerlas en condición de venta, incluyendo los gastos de comercialización y distribución.

(i) Inmuebles, maquinaria y equipo y depreciación acumulada

Los inmuebles, maquinaria y equipo se presentan al costo de adquisición menos su depreciación acumulada. El costo incluye la revaluación efectuada sobre la base de tasaciones efectuadas por peritos independientes. Dichos activos se expresan al valor razonable determinado en la fecha de la tasación menos su depreciación acumulada. Al 31 de diciembre de 2010 no existe una diferencia significativa entre el valor contable y el valor actual de mercado de dichos activos. La depreciación de los activos fijos es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada y con las tasas anuales indicadas en la Nota 13. El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren. La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Al vender o retirar los inmuebles maquinaria y equipo la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de ganancias y pérdidas.

(j) Intangibles y amortización acumulada

Los intangibles se contabilizan al costo inicial menos su amortización acumulada y posteriormente a dicho costo menos cualquier pérdida acumulada por desvalorización. Los intangibles se amortizan bajo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada. El período y el método de amortización se revisan al final de cada año.

(k) Deterioro de activos no financieros

El valor de los inmuebles, maquinaria y equipo e intangibles, es revisado periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, la Compañía estima el importe recuperable de los activos y reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de ganancias y pérdidas o una disminución.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de las pérdidas por desvalorización, determinada en años anteriores, se registra un ingreso en el estado de ganancias y pérdidas.

(l) Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero se sigue el método de mostrar en el activo fijo el costo total del contrato y su correspondiente pasivo. Los gastos financieros se cargan a resultados en el período en que se devengan y la depreciación de los activos se carga a resultados en función a su vida útil.

(m) Compensación por tiempo de servicios y participación de los trabajadores

La provisión para compensación por tiempo de servicios, se contabiliza con cargo a resultados a medida que se devenga.

(n) Participación de los trabajadores e impuesto a la renta

La participación de los trabajadores e impuesto a la Renta Diferido se calcula bajo el método del pasivo del balance general, que consiste en determinar las diferencias temporales entre los activos y pasivos financieros y tributarios y aplicar a dichas diferencias el porcentaje de participación de trabajadores y la tasa del Impuesto a la Renta. La participación de los trabajadores e Impuesto a la Renta tributarios se determinan de acuerdo con las disposiciones tributarias aplicables.

Hasta el 2010 la Compañía ha calculado la participación de los trabajadores diferida; sin embargo, en setiembre de 2010, a raíz de una precisión efectuada por el International Accounting Standards Board IASB, la CONASEV declaró que la participación de los trabajadores diferido nunca debió calcularse, ya que corresponde a los alcances de la NIC 19 Beneficios a Empleados. Ha permitido que las empresas efectúen el ajuste correspondiente a partir del año 2011.

(o) Reconocimiento de ingresos por ventas

o.1) Los ingresos por venta de bienes se reconocen, según sea el caso, cuando:

1. Se transfiere al comprador los riesgos y beneficios importantes de la propiedad de los bienes, con independencia de la cesión o no del título legal de propiedad;
2. La Compañía no retiene ninguna clase de implicancia gerencial, en el grado generalmente asociado con la propiedad, ni el control efectivo sobre los bienes vendidos;
3. El importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente;
4. Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía; y,
5. Los costos incurridos o por incurrir respecto a la transacción pueden cuantificarse confiablemente.

(p) Reconocimiento de ingresos por intereses, diferencias de cambio, drawback y otros ingresos

Los intereses son reconocidos conforme se devengan, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean favorables para la Compañía, son reconocidas como un ingreso financiero cuando se devengan.

Los ingresos por restitución de derechos arancelarios (drawback) se reconocen cuando las exportaciones son efectuadas.

Los otros ingresos se reconocen cuando se devengan.

(q) Reconocimiento de costos, diferencias de cambio, intereses y gastos

El costo de ventas corresponde al costo de producción de los productos que comercializa la Compañía y se registra cuando estos son entregados al cliente.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean desfavorables para la Compañía, son reconocidas como un gasto financiero cuando se devengan.

Los intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido de manera que reflejen el costo efectivo del instrumento financiero.

Los otros ingresos se reconocen conforme se devengan.

(r) Contingencias

Las contingencias son activos o pasivos que surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir, sucesos futuros que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Un activo o un pasivo contingente no se registran porque no puede ser medido con la suficiente confiabilidad. Sólo se revelan, si existe un posible hecho económico para la Compañía.

(s) Utilidad básica y diluida por la acción

La utilidad básica por acción resulta de dividir el resultado neto atribuible a los accionistas entre el promedio ponderado del número de acciones comunes y de inversión en circulación en el período, incluyendo las acciones por reexpresión a moneda constante.

La utilidad diluida por acción resulta de dividir el resultado neto atribuible a los accionistas entre el promedio ponderado del número de acciones comunes y de inversión, en circulación y acciones potenciales que podrían haber sido emitidas en el período.

3. NIIF I - ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

En el Perú las Normas Internacionales de Información Financiera se ha venido aplicando parcialmente en función a las aprobaciones que venía efectuando el Consejo Normativo de Contabilidad. No obstante, durante el 2008, 2009 y 2010 existe un desfase entre las normas vigentes internacionalmente y las que rigen en el Perú al no haberse aprobado los últimos pronunciamientos, revisiones y modificaciones de las normas contables en estos años.

La Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores (CONASEV) ha emitido el 14 de octubre de 2010 la Resolución N° 102-2010-EF/94.01.1 para la aplicación plena a partir de 2011 de las normas vigentes internacionalmente una vez que sean aprobadas por el International Accounting Standards Board – IASB, que es el organismo emisor de las normas contables en el mundo y cuya sede es en Inglaterra.

El Artículo 2° de la Resolución antes mencionada establece que deberá aplicarse la NIIF 1 – Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 de las empresas emisoras de valores inscritos en Bolsa, clasificadoras de riesgo, instituciones financieras, de seguros y administradoras de fondos de pensiones (estas tres últimas supervisadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP's).

La Compañía esta en pleno proceso de evaluación de todas las normas aplicables para determinar cual sería el efecto de esta aplicación en los estados financieros.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LIQUIDEZ,
CREDITICIO, DE INTERÉS Y DE CAMBIO

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: de liquidez, de crédito, de interés y de cambio. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero. La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia controla los riesgos, siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio. Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge de la administración de la Compañía del capital de trabajo, de los cargos financieros y de los repagos del capital de sus instrumentos de deuda. Es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir sus obligaciones cuando estas vencen.

La política de la Compañía es asegurarse que siempre tendrá suficiente efectivo que le permita cumplir sus obligaciones a su vencimiento. Para lograr este fin, trata de mantener saldos de efectivo (o facilidades de crédito acordadas), para cubrir sus requerimientos esperados por un periodo de al menos 90 días. La Compañía también trata de reducir el riesgo de liquidez mediante tasa de interés fijas en una parte de su endeudamiento a largo plazo.

El Directorio recibe trimestralmente proyecciones de flujos de caja de 12 meses rotativos así como también información relacionada con los saldos de efectivo. A la fecha del balance general, estas proyecciones indican que la Compañía espera tener suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones bajo toda expectativa razonable y no va a necesitar hacer uso de la línea de sobregiro.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera para la Compañía si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero no pueden cumplir sus obligaciones contractuales. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito principalmente por las ventas al crédito. Es política de la Compañía, implementada localmente, evaluar el riesgo de crédito de nuevos clientes antes de firmar contratos. Estas evaluaciones de crédito son tomadas en cuenta por la práctica local de negocios.

La revisión de la Compañía incluye calificaciones externas si están disponibles y, en algunos casos, referencias bancarias. Al respecto la Compañía mantiene relaciones comerciales con clientes de primer nivel, monitorea sus ratios de liquidez y revisa constantemente los niveles de endeudamiento de cada cliente, para tomar acciones inmediatas si viera algún riesgo de crédito potencial.

El riesgo de crédito también surge del efectivo y equivalentes de efectivo y de depósitos en bancos e instituciones financieras.

En el caso de bancos e instituciones financieras, se aceptan únicamente compañías evaluadas independientemente con un calificativo "A".

La Compañía no utiliza derivados para administrar el riesgo de crédito, aunque en algunos casos aislados, podría tomar acciones para mitigar tales riesgos si el mismo está suficientemente concentrado.

Riesgo de interés

La Compañía está expuesta al riesgo de intereses de flujo de caja por los préstamos a largo plazo y a tasas variables. Actualmente, la política de la Compañía es que entre 75% y 90% de los préstamos externos de la Compañía (excluyendo sobregiros de corto plazo y arrendamientos financieros por pagar) sean préstamos a tasas fijas.

La Compañía monitorea constantemente las fluctuaciones en las tasas de interés, y mantiene abierta la posibilidad de tomar derivados financieros con entidades financieras de primer nivel, si viera un riesgo de interés potencial en sus endeudamientos variables. Durante los años 2010 y 2009, los préstamos de la Compañía a tasa variable estaban denominados en dólares.

Riesgo de cambio

La mayoría de las transacciones de la Compañía se realizan en Nuevos Soles. La exposición a los tipos de cambio proviene de los préstamos que toma la Compañía y cuentas con vinculadas, algunas facturas de proveedores y saldos de caja que están básicamente denominadas en dólares norteamericanos. En el balance, estos conceptos son presentados al tipo de cambio de fin de período.

Para mitigar la exposición de la Compañía al riesgo cambiario los flujos de caja en moneda no funcional son revisados continuamente; por lo general cuando los importes a pagar por compras en dólares superan el importe disponible en esa moneda se realiza una operación de cambio de moneda.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda en el Sistema Financiero Nacional.

Al 31 de diciembre de 2010 el tipo de cambio promedio ponderado publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/. 2.808 para las operaciones de compra y S/. 2.809 para las operaciones de venta (S/. 2.888 para la compra y S/. 2.891 para la venta en el 2009).

La Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en dólares estadounidenses (expresado en miles):

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Activos</u>		
Efectivo y equivalente de efectivo	2,117	2,187
Cuentas por cobrar comerciales	5,648	5,613
Cuentas por cobrar diversas	281	522
Vinculadas	350	-
	-----	-----
	8,396	8,322
	-----	-----

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Pasivos</u>		
Obligaciones financieras	11,935	8,031
Cuentas por pagar comerciales	5,012	6,319
Tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar	1,089	952
Deuda a largo plazo	1,352	5,581
Cuentas por pagar a vinculadas a largo plazo	-	355
	-----	-----
	19,388	21,238
	-----	-----
Pasivo neto	10,992	12,916
	=====	=====

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier activo y pasivo financiero de una empresa, considerando como tales efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, al 31 de diciembre de 2010 y de 2009, el valor razonable de sus instrumentos financieros no es significativamente diferente al de sus respectivos valores en libros y, por lo tanto, la revelación de dicha información no tiene efecto para los estados financieros a dichas fechas.

Los siguientes son los importes de los activos y pasivos financieros del balance general, clasificados por categorías:

CLASIFICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

[illegible]

6. METODOLOGÍA PARA CONVERSIÓN DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS EN NUEVOS SOLES (MONEDA
FUNCIONAL) A DÓLARES ESTADOUNIDENSES
(MONEDA DE PRESENTACIÓN)

Los estados financieros adjuntos han sido convertidos a dólares estadounidenses siguiendo los procedimientos señalados más adelante.

La Compañía no ha realizado modificación alguna en sus estados financieros en nuevos soles, los cuales son la base para la conversión.

Los procedimientos utilizados en la conversión son:

- a. Los activos y pasivos monetarios y no monetarios al 31 de diciembre de 2010 y 2009 han sido convertidos a dólares estadounidenses usando el tipo de cambio del 31 de diciembre de 2010 de S/. 2.808 y S/. 2.809 por US\$ 1.
- b. La conversión a dólares estadounidenses de los rubros del estado de ganancias y pérdidas se efectuó a los tipos de cambio promedio.
- c. El efecto del ajuste por conversión se presenta en el estado de cambios en el patrimonio neto.

7. TRANSACCIONES QUE NO HAN GENERADO
MOVIMIENTO DE FONDOS

Al 31 de diciembre de 2010, se encuentra pendiente de pago compras de activo fijo por S/. 125 mil (S/. 2,307 mil en 2009) y US\$ 45 mil (US\$ 798 mil en 2009)).

Como resultado de la nueva tasación de modelos realizado al 31 de diciembre de 2010, se registró una reducción por desvalorización del activo fijo por S/. 2,995 mil (US\$ 1,067 mil) que afectó al excedente de revaluación por S/. 2,995 mil (US\$ 1,036 mil).

Como resultado de la nueva tasación de modelos realizado al 31 de diciembre de 2009, se registró una reducción del activo fijo por S/. 3,515 mil (US\$ 1,217 mil) que afectó al excedente de revaluación por S/. 3,228 mil (US\$ 1,036 mil).

8. REMUNERACIONES DEL PERSONAL CLAVE

- (a) Al 31 de diciembre de 2010 y de 2009, directores, funcionarios y empleados de la Compañía han efectuado, directa o indirectamente, transacciones financieras con la Compañía. Al 31 de diciembre de 2010 y de 2009, los préstamos a empleados, directores y a personal clave ascienden a S/. 41 mil, en cada año.
- (b) La remuneración del personal clave de la Compañía por los años 2010 y 2009 se presenta a continuación en miles de nuevos soles:

	<u>2010</u> S/.	<u>2009</u> S/.
Dietas de directorio	834	262
Servicios de gerencia	3,684	2,957
	-----	-----
	4,518	3,219
	=====	=====

9. EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>En miles de S/.</u>		<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Fondo fijo	10	11	4	4
Cuentas corrientes bancarias	6,293	2,067	2,241	716
Depósitos a plazos (a)	-	4,332	-	1,500
	-----	-----	-----	-----
	6,303	6,410	2,245	2,220
	=====	=====	=====	=====

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en moneda nacional y en dólares estadounidenses en diversas entidades financieras locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

- (a) Correspondía a un overnight en el Banco de Crédito del Perú de US\$ 1,500 mil en el 2009, que se liquidó el 7 de enero de 2010 y generó intereses a la tasa promedio de 2% anual.

10. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

A continuación se presenta la composición del rubro:

<u>Descripción</u>	En miles de S/.						En miles de US\$					
	2010			2009			2010			2009		
	<u>Vencidas</u>	<u>Por vencer</u>	<u>Total</u>	<u>Vencidas</u>	<u>Por vencer</u>	<u>Total</u>	<u>Vencidas</u>	<u>Por vencer</u>	<u>Total</u>	<u>Vencidas</u>	<u>Por vencer</u>	<u>Total</u>
Facturas	1,218	14,845	16,063	990	15,230	16,220	434	5,287	5,721	343	5,273	5,616
Cobranza dudosa	903	-	903	930	-	930	322	-	322	322	-	322
Estimación para cuentas de cobranza dudosa	(903)	-	(903)	(930)	-	(930)	(322)	-	(322)	(322)	-	(322)
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	1,218	14,845	16,063	990	15,230	16,220	434	5,287	5,721	343	5,273	5,616
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Las cuentas por cobrar vencidas normalmente son cobradas durante el primer semestre del año siguiente.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el anticuamiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue (en nuevos soles):

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
A terceros:		
Por vencer	14,845	15,230
Vencidos	1,218	990
Hasta 60 días	1,083	853
De 61 a 180 días	9	65
De 181 a 360 días	30	72
Más de 360 días	96	-

A continuación presentamos el movimiento de la estimación para cuentas de cobranza dudosa:

	<u>En miles de S/.</u>		<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
SalDOS iniciales	930	378	322	120
Adiciones	-	582	-	201
Diferencia de cambio	(27)	(30)	-	-
Ajuste por conversión	-	-	-	1
	-----	-----	-----	-----
SalDOS finales	903	930	322	322
	===	===	===	===

11. CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS

A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro:

<u>Descripción</u>	<u>En miles de S/.</u>				<u>En miles de US\$</u>				
	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Deduc- ciones</u>	<u>Saldos finales</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Deduc- ciones</u>	<u>Ajuste por conversión</u>	<u>Saldos finales</u>
Reclamos a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (a)	1,275	5,946	(5,946)	1,275	441	2,118	(2,118)	13	454
Crédito fiscal por Impuesto General a las Ventas	697	29,852	(29,807)	742	241	10,631	(10,615)	7	264
Restitución de derechos arancelarios - Drawback por recuperar	932	4,333	(4,687)	578	323	1,543	(1,669)	9	206
Reclamos a terceros	58	69	(99)	28	20	24	(35)	1	10
Préstamos a terceros	28	357	(368)	17	10	127	(131)	-	6
Otras cuentas por cobrar (b)	2,170	6,569	(7,103)	1,636	752	2,339	(2,530)	23	584
Estimación para cuentas de cobranza dudosa	(1,403)			(1,403)	(486)	-	-	14	(500)
	-----			-----	-----				-----
Total	3,757			2,873	1,301				1,024
Corto plazo	2,994			2,873	1,037				1,024
	-----			-----	-----				-----
Largo plazo	763			-	264				-
	=====			=====	=====				=====

- (a) Incluye un reclamo por Impuesto Mínimo a la Renta de los años 1992 y 1993 por S/. 415 mil, de dicho monto S/. 162 mil corresponden a intereses de dicho reclamo que fueron registrados en años anteriores. (Ver Nota 30 (b)).

También se incluye un pago en exceso de Impuesto General a las Ventas, por S/. 762 mil, originado por una anulación de venta de diciembre del año 1998. (Ver nota 30 (b)).

- (b) Incluye principalmente: (i) S/. 84 mil (US\$ 30 mil) como garantía entregada a la Compañía Gas Natural de Lima & Callao S.R.L. para garantizar el abastecimiento de gas, (ii) S/. 1,403 mil de cobranza dudosa y (iii) S/. 92 mil por reclamos de subsidios.

A continuación presentamos el movimiento de la estimación para cuentas de cobranza dudosa durante el año:

	<u>En miles de S/.</u>		<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldos iniciales	1,403	65	486	21
Adiciones	-	1,338	-	445
Ajuste por conversión	-	-	14	20
	-----	-----	-----	-----
Saldos finales	1,403	1,403	500	486
	=====	=====	===	===

12. EXISTENCIAS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>En miles de S/.</u>		<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Productos terminados (a)	11,152	12,945	3,972	4,482
Productos en proceso (b)	4,329	3,336	1,542	1,155
Materias primas (c)	17,268	11,681	6,149	4,045
Materiales auxiliares	2,781	3,714	990	1,286
Suministros diversos	8,064	7,239	2,872	2,507
Existencias por recibir	2,925	2,582	1,041	893
	-----	-----	-----	-----
	46,519	41,497	16,566	14,368
	=====	=====	=====	=====

- (a) Corresponde principalmente a bolas y piezas fabricadas y mantenidas en stock para futuras órdenes de trabajo provenientes de clientes.
- (b) Corresponden principalmente a órdenes de trabajo iniciadas entre noviembre y diciembre del año 2010.
- (c) Incluye principalmente chatarra y aleaciones que serán utilizadas durante los siguientes dos meses en el proceso productivo.

13. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA

A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro:

Año 2010	En miles de S/.						En miles de US\$						
	Saldos iniciales	Adiciones	Revalua- ciones	Ventas	Transfe. rencias	Saldos finales	Saldos Iniciales	Ajuste por conversión	Adiciones	Revalua- ciones	Ventas	Transf. Rencias	Saldos finales
COSTO DE:													
Terrenos	50,245	-	-	-	-	50,245	17,398	496	-	-	-	-	17,894
Edificios y otras construcciones	75,296	46	-	-	-	75,342	26,072	743	16	-	-	-	26,831
Maquinaria y equipo	153,553	278	-	-	1,403	155,234	53,169	1,515	99	-	-	500	55,283
Hornos	71,557	308	-	-	-	71,865	24,777	706	110	-	-	-	25,593
Unidades de transporte	12,162	173	-	(14)	-	12,321	4,211	120	62	-	(5)	-	4,388
Muebles y enseres	9,954	246	-	-	-	10,200	3,447	98	88	-	-	-	3,633
Instalaciones y servicios	16,258	-	-	-	-	16,258	5,630	160	-	-	-	-	5,790
Herramientas e implementos	8,340	67	(2,995)	-	-	5,412	2,888	82	24	(1067)	-	-	1,927
Unidades por recibir	-	1,975	-	-	-	1,975	-	-	703	-	-	-	703
Trabajos en curso	333	3,378	-	-	(1,403)	2,308	115	4	1,203	-	-	(500)	822
	-----	-----	-----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	397,698	6,471	(2,995)	(14)	-	401,160	137,707	3,924	2,305	(1,067)	(5)	-	142,864
	-----	=====	=====	===	=====	-----	-----	=====	=====	=====	===	=====	-----
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE:													
Edificios y otras construcciones	67,950	899	-	-	-	68,849	23,528	671	320	-	-	-	24,519
Maquinaria y equipo	125,705	5,197	-	-	-	130,902	43,527	1240	1,851	-	-	-	46,618
Hornos	64,856	1,752	-	-	-	66,608	22,456	641	624	-	-	-	23,721
Unidades de transporte	11,847	116	-	(11)	-	11,952	4,102	117	41	-	(4)	-	4,256
Muebles y enseres	9,597	124	-	-	-	9,721	3,323	96	44	-	-	-	3,463
Instalaciones y servicios	15,906	111	-	-	-	16,017	5,508	157	40	-	-	-	5,705
Herramientas e implementos	4,998	57	-	-	-	5,055	1,731	48	20	-	-	-	1,799
	-----	-----	-----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	----	-----	-----
	300,859	8,256	-	(11)	-	309,104	104,175	2,970	2,940	-	(4)	-	110,081
	-----	=====	=====	===	=====	-----	-----	=====	=====	=====	==	=====	-----
Valor neto	96,839					92,056	33,532						32,783
	=====					=====	=====						=====
<u>Año 2009</u>													
COSTO	394,655	6,558	(3,515)	-	-	397,698	125,806	10,847	2,271	(1,217)	-	-	137,707
	-----	=====	=====	===	=====	-----	-----	=====	=====	=====	==	=====	-----
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	293,013	7,846	-	-	-	300,859	93,405	8,054	2,716	-	-	-	104,175
	-----	=====	=====	===	=====	-----	-----	=====	=====	=====	==	=====	-----
Valor neto	101,642					96,839	32,401						33,532
	=====					=====	=====						=====

La depreciación se calcula utilizando las tasas anuales que se indican a continuación:

Edificios y otras construcciones	3 y 5 por ciento
Maquinaria y equipo	Entre 5 y 20 por ciento
Hornos	Entre 6 y 20 por ciento
Unidades de transporte	20 por ciento
Muebles y enseres	Entre 10 y 25 por ciento
Instalaciones y servicios	Entre 10 y 20 por ciento
Herramientas e implementos	10 por ciento

- (a) En el año 1994 y 1997 la Compañía efectuó una revaluación voluntaria de terrenos, edificios y otras construcciones sobre la base de una tasación realizada por un perito independiente, dicho excedente de revaluación fue capitalizado. El costo neto al 31 de diciembre de 2010 de estos activos es S/. 4,574 (S/. 5,089 mil en 2009). La depreciación del mayor valor del activo no es deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta. La depreciación es determinada de acuerdo a la vida útil remanente estimada por la tasación.

Al 31 de diciembre de 2010 no existe una diferencia significativa entre el valor contable y el valor actual de mercado los edificios y otras construcciones.

- (b) En el año 2003 la Compañía efectuó una revaluación voluntaria de modelos utilizados en el proceso de fundición de líneas y piezas sobre la base de una tasación realizada por un perito independiente por S/. 26,351 mil resultando un excedente de revaluación por S/. 16,601 e impuesto a la renta y participación de los trabajadores diferida por S/. 9,750 mil. Anualmente al cierre del año, la Compañía basado en el informe de un perito independiente ajusta el valor del activo fijo, disminuyéndolo con cargo a la cuenta patrimonial de excedente de revaluación. La reducción del año 2010 correspondió a S/. 2,995 mil (S/. 3,228 mil en 2009).

La última tasación de modelos fue efectuada por el Ingeniero Jacques Barron M. con C.I.P. N° 51275, quien emitió su informe el 31 de diciembre de 2010. En su informe señala que usó el valor comercial establecido en la tasación del año 2010 para luego analizar el estado de conversión, operatividad, rotación y/o uso de los modelos en el último año y la incidencia externa del mercado en el rubro de los modelos.

- (c) Cierta maquinaria y equipo por aproximadamente S/. 229,590 mil están totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2010 (S/. 228,738 mil en el 2008), sin embargo, estos activos aún se encuentran en uso.

- (d) Los activos fijos bajo arrendamiento financiero ascienden a S/. 20,687 mil al 31 de diciembre de 2010 (S/. 20,352 miles al 31 de diciembre de 2008).

Los contratos tienen un plazo de hasta 48 meses que vencen hasta el año 2014. El desembolso en el año 2010 ascendió a S/. 4,365 (US\$ 1,544 en 2009). Los montos a pagar en el 2011, ascienden a S/. 4,089 mil (US\$ 1,456), en el 2012 S/. 3,817 mil (US\$ 1,359), en el 2013 S/. 1,351 mil (US\$ 481) y en el 2014 S/. 100 mil (US\$ 36 mil).

- (e) La Compañía mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia.
- (f) Al 31 de diciembre de 2010, ciertos activos fijos cuyo valor neto en libros asciende a S/. 1,599 mil (S/. 2,226 mil al 31 de diciembre de 2009) se encuentran hipotecados garantizando préstamos recibidos por la Compañía.

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Este rubro comprende las siguientes deudas:

Nombre de los acreedores	Clase de obligación	Garantía otorgada	Vencimiento	Moneda extranjera		Corriente				No corriente			
				(miles)		(En miles de S/.)		(En miles de US\$)		(En miles de S/.)		(En miles de US\$)	
				<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
				US\$	US\$								
Citibank del Perú S.A.	Préstamo del exterior	-	2012	607	1,127	1,461	1,503	520	520	243	1,754	87	607
	Préstamo del exterior	-	2012	200	300	281	289	100	100	281	578	100	200
	Pay Link moneda extranjera	-	2011	55	108	154	311	55	108	-	-	-	-
	Pay Link moneda nacional	-	2011	-	-	197	125	70	43	-	-	-	-
Citileasing	Arrendamiento financiero	El mismo bien	2012	1,563	2,345	2,196	2,259	782	782	2,194	4,519	781	1,563
Banco de Crédito del Perú	Préstamo en 2010 y 2009	Segunda hipoteca	2015	4,500	1,200	2,445	3,469	870	1,200	10,196	-	3,630	-
	Trece (Diez en 2009) arrendamientos financieros	Los mismos bienes	Hasta 2014	1,742	2,389	1,990	2,198	709	760	2,902	4,709	1,033	1,629
	Un arrendamiento financiero (activos fijos en curso)	Los mismos bienes	-	423	-	-	-	-	-	1,189	-	423	-
	Pay Link ME	-	2011	191	-	537	-	191	-	-	-	-	-
Scotiabank	Dos arrendamientos financieros	Los mismos bienes	2010	-	9	-	25	-	9	-	-	-	-
	Capital de trabajo	-	2010	-	200	-	578	-	200	-	-	-	-
	Dos arrendamientos financieros (activos fijos en curso)	Los mismos bienes	-	689	-	-	-	-	-	1,932	-	689	-
	Un postembarque en 2010 y 2009	-	2011	394	149	1,106	431	394	149	-	-	-	-
	Pay Link ME	-	2011	80	-	223	-	80	-	-	-	-	-
BBVA Banco Continental	Préstamo	-	2011	1,200	-	3,371	-	1,200	-	-	-	-	-
	Pay Link ME	-	2010	-	134	-	388	-	134	-	-	-	-
	Un arrendamiento financiero en 2010 y 2009	Los mismos bienes	2012	27	70	53	127	19	44	22	79	8	26
	Un arrendamiento financiero (activos fijos en curso)	Los mismos bienes	-	16	-	-	-	-	-	45	-	16	-
	Un postembarque	-	2011	248	-	696	-	248	-	-	-	-	-
				----- 11,935 =====	----- 8,031 =====	----- 14,710 =====	----- 11,703 =====	----- 5,238 =====	----- 4,049 =====	----- 19,004 =====	----- 11,639 =====	----- 6,767 =====	----- 4,025 =====

15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

A continuación se presenta la composición del rubro:

<u>Descripción</u>	<u>En miles de S/.</u>						<u>En miles de US\$</u>					
	<u>2010</u>			<u>2009</u>			<u>2010</u>			<u>2009</u>		
	<u>Vencidas</u>	<u>Por vencer</u>	<u>Total</u>	<u>Vencidas</u>	<u>Por vencer</u>	<u>Total</u>	<u>Vencidas</u>	<u>Por vencer</u>	<u>Total</u>	<u>Vencidas</u>	<u>Por vencer</u>	<u>Total</u>
<u>A terceros:</u>												
Facturas	6,858	10,945	17,803	5,302	12,103	17,405	2,441	3,894	6,335	1,834	4,186	6,020
Letras	20	3,920	3,940	83	5,898	5,981	7	1,396	1,403	29	2,040	2,069
Provisiones (a)	-	2,590	2,590	1,566	-	1,566	-	922	922	542	-	542
Cheques diferidos	-	338	338	567	-	567	-	120	120	196	-	196
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	6,878	17,793	24,671	7,518	18,001	25,519	2,448	6,332	8,780	2,601	6,226	8,827
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Las facturas por pagar vencidas se pagan normalmente en los primeros meses del año siguiente.

(a) Corresponden a servicios y/o existencias recibidas cuyos comprobantes de pago se recibieron el mes siguiente.

16. TRIBUTOS, REMUNERACIONES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>En miles de S/.</u>		<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Tributos</u>				
Impuesto a la Renta por pagar de la Compañía	974	1,323	347	458
Impuesto General a las Ventas - Retenciones	335	477	119	165
Aportes a administradoras de fondos de pensiones	86	86	31	30
Otros tributos por pagar	441	554	157	192
<u>Remuneraciones</u>				
Remuneraciones y participaciones por pagar	1,571	1,478	559	511
Remuneraciones de personal contratado	68	92	24	32
Vacaciones por pagar	1,411	1,267	502	438
Compensación por tiempo de servicios	907	1,099	323	380
<u>Otros</u>				
Provisión por contingencia (a)	4,410	2,022	1570	699
Comisiones por ventas (b)	1,877	1,909	668	660
Anticipos recibidos (c)	1,124	-	400	-
Interés por pagar	35	795	12	275
Reclamo por pagar	-	814	-	282
Otros menores	315	135	112	46
	-----	-----	-----	-----
	13,554	12,051	4,824	4,168
	=====	=====	=====	=====

- (a) Corresponde a la provisión por el reclamo de Impuesto General a las Ventas del mes de diciembre 1998. Ver opinión legal en Nota 30 párrafo b).
- (b) Corresponde a comisiones que se le paga a los vendedores por la venta de productos terminados.
- (c) Corresponde a un adelanto de indemnización, recibido de la empresa de seguros por el siniestro ocurrido en setiembre de 2010. A la fecha se encuentra pendiente la liquidación del seguro.

17. DEUDA A LARGO PLAZO

A continuación se presenta la composición del rubro:

<u>Descripción</u>	<u>En miles de S/.</u>		<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Fraccionamiento Tributario RESIT a pagarse en 120 cuotas mensuales a partir de mayo 2002 con vencimiento hasta abril del 2012 a una tasa de interés del 8% anual	94	159	34	55
Mepsa Chile S.A., préstamo para capital de trabajo, no genera intereses y será cancelado en el año 2011 (a)	86	88	30	30
South American Minerals INC, préstamo para capital de trabajo, no genera intereses y será cancelado el año 2011 (a)	3,017	3,105	1,074	1,074
Inversiones Aegis Chile S.A., préstamo para capital de trabajo, no genera intereses y será cancelado en el año 2011 (a)	696	12,942	248	4,477
	-----	-----	-----	-----
Total	3,893	16,294	1,386	5,636
Menos Parte corriente	(3,869)	(66)	(1,377)	(23)
	-----	-----	-----	-----
Deuda a largo plazo	24	16,228	9	5,613
	=====	=====	=====	=====

(a) La Compañía siguiendo criterios conservadores ha optado por no reconocer los intereses implícitos.

18. CUENTAS POR PAGAR A VINCULADAS

A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro:

	En miles de S/.				En miles de US\$				
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Deduc- ciones</u>	<u>Saldo final</u>	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Deduc- ciones</u>	<u>Ajuste por conversión</u>	<u>Saldo final</u>
Sudamericana de Fibras S.A. Comercial	26	58	-	84	9	21	-	-	30
Mountains Minerals Perú S.A. Financiamiento	3,027	-	(3,027)	-	1,047	-	(1,047)	-	-
	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	----
	3,053	58	3,053	84	1,056	21	(1,047)	-	30
		===	=====			===	=====	=====	
Menos parte corriente	(26)			(84)	(9)				(30)
	-----			----	-----				----
	3,027			-	1,047				-
	=====			===	=====				===

19. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES
E IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

A continuación se presenta la determinación de la participación de los trabajadores e impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

Partidas temporales	En miles de S/.				En miles de US\$	
	2010		2009		2010	2009
	Importe	Años en que se recuperará/ aplicará el activo/ el pasivo	Importe	Años en que se recuperará/ aplicará el activo/ el pasivo		
El activo diferido se ha generado por lo siguiente:						
1. Provisiones diversas	563	1 año	518	1 año	200	179
2. Diferencia en cambio de activos fijos adquiridos bajo contratos de arrendamiento financiero	-	-	223	4 años	-	77
Total activo diferido	563		741		200	256
El pasivo diferido se ha generado por lo siguiente:						
1. Depreciación por concepto de activos fijos adquiridos bajo contratos de arrendamiento financiero	(2,546)	6 años	(2,621)	7 años	(906)	(906)
2. Diferencia en cambio de activos fijos adquiridos bajo contratos de arrendamiento financiero	(128)	-	(356)	-	(46)	(123)
3. Depreciación de activos revaluados	(1,692)	-	(1,883)	-	(602)	(651)
Total pasivo diferido	(4,366)		(4,860)		(1,554)	(1,680)
Pasivo diferido neto al final del ejercicio	(3,803)		(4,119)		(1,354)	(1,424)
Efecto por conversión	-		-		43	109
Menos: Saldo al inicio del ejercicio	(4,119)		(3,955)		(1,424)	(1,259)
Variación neta (Nota 31 (b))	316		164		(113)	56

20. GARANTÍAS

En garantía de obligaciones contraídas con entidades financieras, la Compañía ha otorgado prenda industrial sobre maquinaria y equipo por US\$ 2,580 mil, e hipotecas por US\$ 6,295 mil sobre un terreno.

21. PATRIMONIO NETO

- (a) Capital social – En los años 2010 y 2009 está representado por 39,500 mil acciones comunes, suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de un nuevo sol por acción. Está pendiente la emisión de 2,384 mil acciones correspondientes a la capitalización de la reexpresión a moneda constante de los años 1999 a 2004. Al 31 de diciembre de 2010 había 4 accionistas; 1 nacional y 3 accionistas extranjeros. No existen restricciones respecto a la repatriación de las inversiones y utilidades al exterior.

La estructura de la participación accionaria al 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

<u>Porcentaje de participación individual del capital</u>				<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje total de participación</u>
De	10.01	al	20.00	2	27.68
De	20.01	al	30.00	1	28.57
De	40.01	al	50.00	1	43.75
				----	-----
				4	100.00
				==	=====

- (b) Acciones de inversión – Corresponde a las acciones entregadas a los trabajadores hasta el 31 de diciembre de 1990. Está representado por 19,623 mil acciones, de las cuales 1,184 mil acciones corresponden a reexpresiones pendientes de capitalización. Las acciones de inversión otorgan a sus titulares el derecho en la distribución de los dividendos de acuerdo a su participación patrimonial pero no intervienen ni votan en las Juntas de Accionistas.

Las acciones están inscritas en la Bolsa de Valores de Lima y son negociables en ella. Al 31 de diciembre de 2010 la última cotización fue de S/. 0.92 por acción el 22 de octubre de 2010 (S/. 0.94 por acción al 17 de diciembre de 2009). La frecuencia de negociación de las acciones fue de 5 por ciento.

- (c) Reserva legal – Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal puede ser usada únicamente para absorber pérdidas debiendo ser repuesta y no puede ser distribuida como dividendos, salvo en el caso de liquidación. De acuerdo al artículo 229º de la Nueva Ley de Sociedades, la Compañía puede capitalizar la reserva legal pero queda obligada a restituirla en el ejercicio inmediato posterior en que se obtenga utilidades.
- (d) Reserva facultativa – La Compañía mantiene esta reserva para proyectos de inversión.
- (e) Excedente de revaluación – Corresponde al excedente resultante de revaluar los modelos utilizados en el proceso de fundición de líneas y piezas en el año 2003.

Cuando se realizó la revaluación del activo fijo el mayor valor se distribuyó entre el excedente de revaluación y el impuesto a la renta y participación diferida, el mismo criterio se aplicó para las reversiones registradas en años posteriores.

- (f) Resultados acumulados – Son susceptibles de ser capitalizados o pueden distribuirse como dividendos, por acuerdo de la Junta de Accionistas. Los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades están afectos al Impuesto a la Renta con la tasa del 4.1% sobre el monto distribuido, de cargo de los accionistas, solo aplicable al accionista persona natural domiciliada o no ó persona jurídica no domiciliada en el Perú. Según la Ley General de Sociedades, la distribución de dividendos debe efectuarse en proporción al aporte de los accionistas.

La política de distribución de dividendos de la Compañía establece que se distribuya un dividendo en efectivo anual equivalente como mínimo al 30% de la utilidad neta de cada ejercicio, después de detraer la reserva legal, a partir de la utilidad neta del ejercicio 2009.

22. COSTO DE VENTAS

A continuación se presenta la determinación del rubro:

	<u>En miles de S/.</u>		<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Productos terminados</u>				
Inventario inicial de productos terminados	12,945	11,261	4,482	3,590
Inventario inicial de productos en proceso	3,336	4,508	1,155	1,437
<u>Más:</u>				
Consumo de materias primas e insumos	11,936	119,085	39,332	39,235
Gastos de personal	15,586	14,775	5,516	4,928
Depreciación	7,403	7,099	2,356	2,542
Gastos de fabricación	12,316	8,874	4,302	2,649
Efecto por conversión	-	-		292
<u>Menos:</u>				
Inventario final de productos terminados	(11,152)	(12,945)	(3,972)	(4,482)
Inventario final de productos en proceso	(4,329)	(3,336)	(1,542)	(1,155)
	-----	-----	-----	-----
	148,041	149,321	51,629	49,036
	=====	=====	=====	=====

23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>En miles de S/.</u>		<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cargas de personal	1,913	1,982	676	663
Servicios de administración (a)	3,684	3,851	1,305	1,289
Depreciación	768	714	211	166
Estimación para cuentas de cobranza dudosa	-	1,338	-	445
Impuestos	252	321	89	107
Otros gastos operacionales	3,120	2,006	1,095	696
	-----	-----	-----	-----
	9,737	10,212	3,376	3,366
	=====	=====	=====	=====

- (a) Incluye principalmente el servicio brindado por Gerencia Industrial Corporativa S.A. quien tiene a su cargo el servicio de gestión gerencial de la Compañía.

24. GASTOS DE VENTAS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>En miles de S/.</u>		<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cargas de personal	545	556	192	186
Depreciación	55	33	15	8
Gastos de exportación, flete y transporte	6,295	6,157	2,229	2,055
Comisiones y servicios de venta	959	973	340	325
Estimación para cuentas de cobranza dudosa	-	582	-	201
Otros gastos operacionales	1,060	836	376	279
	-----	-----	-----	-----
	8,914	9,137	3,152	3,054
	=====	=====	=====	=====

25. OTROS (GASTOS) INGRESOS, NETO

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>En miles de S/.</u>		<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Gastos</u>				
Multas moras y penalidades	(18)	(46)	(6)	(16)
Liquidaciones e indemnizaciones	-	-	-	-
Gastos de ejercicios anteriores	-	(42)	-	(15)
Gratificación especial voluntaria	(370)	(288)	(130)	(98)
Provisión por contingencia	(2,387)	(2,022)	(844)	(691)
Otros	(12)	-	(4)	-
	-----	-----	-----	-----
	(2,787)	(2,398)	(984)	(820)
	-----	-----	-----	-----
<u>Ingresos</u>				
Devolución de impuestos		-		-
Otros	19	50	6	18
	-----	-----	-----	-----
	19	50	6	18
	-----	-----	-----	-----
	(2,768)	(2,348)	(978)	(802)
	=====	=====	===	===

26. (GASTOS) INGRESOS FINANCIEROS, NETO

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>En miles de S/.</u>		<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Gastos</u>				
Intereses y gastos de préstamos	(753)	(1,488)	(266)	(492)
Intereses de deuda comercial	(20)	(59)	(7)	(19)
Intereses y gastos de sobregiro bancario	(2)	(2)	(1)	(1)
Otros	(296)	(207)	(104)	(68)
	-----	-----	----	----
	(1,071)	(1,756)	(378)	(580)
	-----	-----	----	----
<u>Ingresos</u>				
Ingresos financieros	27	10	9	3
	-----	-----	----	----
	(1,044)	(1,746)	(369)	(577)
	=====	=====	===	===

27. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 892 y modificado por la Ley N° 28873 los trabajadores participan de las utilidades mediante la distribución de un 10% de la renta anual antes del Impuesto a la Renta. La participación se calcula sobre el saldo de la renta imponible del ejercicio gravable.

28. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Los segmentos son determinados por la manera cómo la Gerencia organiza la Compañía para tomar decisiones y evaluar el desempeño del negocio.

La Compañía ha definido la existencia de dos segmentos dentro de sus operaciones. Estos segmentos se detallan a continuación:

<u>Segmento</u>	<u>Ventas</u> S/.	<u>Costo de</u> <u>ventas</u> S/.	<u>Gastos de</u> <u>operación</u> S/.	<u>Otros</u> S/.	<u>Utilidad de</u> <u>operación</u> S/.
Bolas	134,730	(105,676)	(13,537)	(2,009)	13,508
Piezas	50,901	(42,365)	(5,114)	(759)	2,663
	-----	-----	-----	-----	-----
	185,631	(148,041)	(18,651)	(2,768)	16,171
	=====	=====	=====	=====	=====
	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$
Bolas	47,673	(36,931)	(4,790)	(710)	5,242
Piezas	18,017	(14,698)	(1,738)	(268)	1,313
	-----	-----	-----	-----	-----
	65,690	(51,624)	(6,528)	(978)	6,555
	=====	=====	=====	=====	=====

29. UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad básica y diluida ha sido determinada como sigue:

	<u>En miles de S/.</u>		<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Resultado neto atribuible a los accionistas	10,632	10,497	4,587	4,102
	-----	-----	-----	-----
Promedio ponderado del número de acciones emitidas en circulación (en miles de unidades):				
- Acciones comunes	37,116	37,116	16,484	16,484
- Acciones en inversión	18,439	18,439	8,189	8,189
	-----	-----	-----	-----
	55,555	55,555	24,673	24,673
	-----	-----	-----	-----
Utilidad básica y diluida por acción	0.191	0.189	0.185	0.166
	=====	=====	=====	=====

30. CONTINGENCIAS

- (a) Existen procesos laborales iniciados en contra de la Compañía por aproximadamente S/. 691 mil. Dichos procesos corresponden principalmente a indemnización por daños y perjuicios por enfermedad, indemnizaciones por despido y reintegro de beneficios sociales de extrabajadores de la Compañía.

La Gerencia y sus asesores legales basados en los fundamentos de ley y de hecho son de la opinión que de la resolución final de todos estos procesos no surgirán pasivos adicionales significativos y serán en su caso recuperables para la Compañía.

- (b) Recurso de Apelación contra la Resolución de Intendencia N° 015-014-0005651, que declaró infundado el recurso de reclamación interpuesta contra las resoluciones de determinación, emitidas por supuestas omisiones en el pago del Impuesto general a las ventas (IGV) de octubre 2001 y enero 2002 por S/. 880,625 y S/. 352,146, respectivamente. De los fundamentos expuestos en dicho recurso, se puede constatar que la operación cuestionada no califica como una operación no real, que la exigencia del pago del tributo establecida en el artículo 44° de la Ley del IGV constituye una sanción anómala, por lo que su exigencia por parte de la Administración Tributaria resulta inconstitucional e ilegal. El expediente se encuentra pendiente de resolver en la sala 2 del Tribunal Fiscal. La Compañía ha registrado una provisión por S/. 4,410 mil y con la finalidad de evitar un grave perjuicio económico ha cancelado el integro de la deuda el 10 de enero de 2011 por S/. 4,409,747, dicho pago no constituye un acto de desistimiento ni renuncia de la petición ni del procedimiento. Ver Nota 16 (a).

31. SITUACIÓN TRIBUTARIA

- (a) Las declaraciones juradas de los años 2006 a 2010 están pendientes de revisión por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. En caso de recibirse acotaciones fiscales, por los períodos pendientes de revisión, los mayores impuestos, recargos, reajustes, sanciones e intereses moratorios que pudieran surgir, según corresponda, serían aplicados contra los resultados de los años en que se produzcan las liquidaciones definitivas.

- (b) El impuesto a la renta tributario de S/. 4,041 mil (US\$ 1,439 mil) ha sido determinado como sigue:

	<u>S/.</u>	<u>US\$</u>
Utilidad antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta	15,853	6,445
	-----	-----
A) Partidas conciliatorias permanentes		
<u>Adiciones</u>		
1. Estimación por contingencia	2,383	850
2. Otras partidas menores	181	64
	-----	-----
	2,569	914
	-----	-----
<u>Deducción</u>		
1. Ingreso por restitución de derechos arancelarios (Drawback)	(4,311)	(1,535)
	-----	-----
B) Partidas conciliatorias temporales		
<u>Adiciones</u>		
1. Depreciación de activos fijos adquiridos mediante contratos de arrendamiento y retroarrendamiento financiero	1,272	453
2. Depreciación de activos fijos revaluados	515	183
3. Provisiones no pagadas	123	44
	-----	-----
	1,910	680
	-----	-----
<u>Deducción</u>		
1. Depreciación de activos fijos adquiridos mediante contratos de arrendamiento y retroarrendamiento financiero.	(1,057)	(376)
	-----	-----
	(1,057)	(376)
	-----	-----
Resultado por conversión	-	(801)
	-----	-----
Base de cálculo de la participación de los trabajadores	14,964	5,327
	-----	-----
Participación de los trabajadores (10%)	1,496	532
	-----	-----
Base imponible del impuesto a la renta	13,468	4,795
	-----	-----
Impuesto a la renta (30%)	4,041	1,439
	=====	=====

La participación de los trabajadores e impuesto a la renta que se presenta en el estado de ganancias y pedidas se compone de la siguiente manera:

	En miles de S/.						En miles de US\$					
	Año 2010			Año 2009			Año 2010			Año 2009		
	Efecto diferido neto del			Efecto diferido neto del			Efecto diferido neto del			Efecto diferido neto del		
	<u>Tributario</u>	<u>año</u>	<u>Contable</u>	<u>Tributario</u>	<u>año</u>	<u>Contable</u>	<u>Tributario</u>	<u>año</u>	<u>Contable</u>	<u>Tributario</u>	<u>año</u>	<u>Contable</u>
		(Nota 17)			(Nota 17)			(Nota 17)			(Nota 17)	
Participación de los trabajadores	1,496	(85)	1,411	1,357	45	1,402	532	(30)	502	470	15	485
Impuesto a la renta	4,041	(231)	3,810	3,666	119	3,785	1,439	(83)	1,356	1,268	41	1,309
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
		(316)			(164)			(113)	1,858		(56)	
		=====			=====			===			===	

- (c) La tasa del Impuesto a la Renta aplicable a las empresas es de 30%. Si la empresa distribuye total o parcialmente sus utilidades, aplicará una tasa adicional del 4.1% sobre el monto distribuido; impuesto que es de cargo de los accionistas, en tanto sean personas naturales personas jurídicas no domiciliadas en el país.

El impuesto con la tasa del 4.1% será de cargo de la empresa por toda suma o entrega en especie que resulte renta gravable de la tercera categoría que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados.

A partir del 1 de enero de 2007 el contribuyente debe liquidar y pagar el 4.1% del impuesto de manera directa, sin que se requiera de una previa fiscalización por parte de la Administración Tributaria, dentro del mes siguiente de efectuada la disposición indirecta de la renta, conjuntamente con sus obligaciones de periodicidad mensual. A partir del 1 de enero de 2008, en caso no sea posible determinar el momento en que se efectuó la disposición indirecta de renta, el impuesto debe abonarse dentro del mes siguiente a la fecha en que se devengó el gasto, y de no ser posible determinar la fecha de devengo del gasto, el impuesto debe abonarse en el mes de enero del ejercicio siguiente a aquel en el cual se efectuó la disposición indirecta de renta.

- (d) Para la determinación del Impuesto a la Renta, Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo, de ser el caso, la determinación de los precios de transferencia por las transacciones con empresas vinculadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, debe contar con la documentación, información y el Estudio de Precios de Transferencia, si correspondiese, que sustente el valor de mercado utilizado y los criterios considerados para su determinación. Asimismo, deberá cumplirse con presentar la Declaración Jurada de Precios de Transferencia de acuerdo con las normas vigentes.

La Gerencia de la Compañía opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2010. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

- (e) Los bienes objeto de arrendamiento financiero, de contratos suscritos a partir del 1 de enero de 2001, se consideran, para propósitos tributarios, activo fijo del arrendatario y se registran, contablemente, de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad, y la depreciación se efectuará de acuerdo a la Ley del Impuesto a la Renta.

Por excepción, y previo el cumplimiento de determinadas condiciones, los bienes objeto del contrato podrán depreciarse en el plazo del contrato.

- (f) A partir del ejercicio 2004 se aprobaron medidas para la lucha contra la evasión e informalidad, obligándose al uso de determinados medios de pago para las obligaciones de dar sumas de dinero (bancarización) así como la creación del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), que grava una diversa gama de operaciones en moneda nacional o extranjera que se realizan, principalmente, a través del Sistema Financiero. La alícuota del ITF para el 2009 fue de 0.06% y a partir del año 2010 es de 0.05%.

En los casos en que el pago de obligaciones se haga por medios distintos a la entrega de suma de dinero o sin usar los medios de pago, el impuesto es del doble de la alícuota y siempre sobre el exceso del 15% de las obligaciones de la empresa que se cancelen por esta vía.

- (g) Mediante Ley N° 28424 y a partir del 1 de enero de 2005 se creó el Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN que se constituye como un impuesto patrimonial a ser pagado por los perceptores de rentas de tercera categoría sujetos al Régimen General del IR. La vigencia de este impuesto, creado originalmente como de naturaleza temporal, fue prorrogada sucesivamente, dándole carácter permanente.

La base del ITAN está constituida por el valor de los activos netos consignados en el balance general al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, una vez deducidas las depreciaciones y amortizaciones admitidas por la Ley del Impuesto a la Renta. Para el ejercicio 2010, sobre la referida base, el primer millón de nuevos soles (S/. 1,000,000) se encuentra inafecto y, por el exceso, se aplica la alícuota de 0.4%.

32. EFFECTOS AMBIENTALES DE LA ACTIVIDAD - MEDIO AMBIENTE

De acuerdo a normas legales promulgadas en los últimos años, empresas industriales de varios sectores se encuentran obligadas a desarrollar programas de gestión ambiental de manera gradual. La Compañía al encontrarse en el sector de fundición debe contar con un estudio ambiental.

Al 31 de diciembre de 2010 la Compañía cuenta con un Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) gestión ambiental aprobada por US\$3,718 mil e inversiones adicionales de US\$1,602 mil, que fueron ejecutados durante el año 2001 al 2006.

Asimismo, con fecha 17 de enero del 2007, la Compañía aprobó desarrollar una mejora en la capacidad de extracción de humos de los Hornos N° 1, 2 y 5, incluyendo la extracción de los humos que se producen en la limpieza de cucharas. Este programa de inversión se hizo con la finalidad de obtener una capacidad máxima de extracción de humos que se pudieran producir cuando la planta logre su máxima capacidad de producción (aproximadamente 75,000 TM/año). Estas actividades en desarrollo no forman parte del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) que la Compañía culminó en marzo del año 2006, por lo que este programa contempla diversas actividades de monitoreo y mantenimiento de la planta, verificando su impacto en el medio ambiente como parte de las responsabilidades que se acordó al culminar el PAMA, las cuales se presentan periódicamente a las autoridades competentes.

La instalación de los equipos para el programa de mejora de la capacidad de extracción de humos concluyó a fines de mayo del 2008 para luego iniciar las pruebas a partir de junio hasta diciembre del 2008, ya que las actividades a desarrollar para este período se encuentran ligadas directamente a la producción en sus dos fases principales oxidación y reducción.

La inversión total fue de US\$ 1,828 mil. Esta inversión forma parte del proyecto de optimización de la línea de bolas, cuya inversión se estimó en aproximadamente US\$ 3,526 mil, y fue financiada por Citileasing S.A. mediante la modalidad de arrendamiento financiero.

La Gerencia de la Compañía considera que en base al PAMA culminado y otras inversiones propias no surgirán pasivos de importancia relacionados con demandas por presunta comisión de delitos contra el medio ambiente y posibles gastos de prevención, que deriven en procedimientos judiciales por incumplimiento y/o situaciones contra el medio ambiente que pudieran surgir por las operaciones de la Compañía.

33. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Las siguientes normas modificadas a mayo 2010 han sido aprobadas por el International Accounting Standards Board (IASB) para entrar en vigencia en plazos posteriores al 31 de diciembre de 2010:

- NIIF 1 - Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera
- NIIF 3 - Combinaciones de Negocios
- NIIF 9 - Instrumentos financieros
- NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar
- NIC 1 - Presentación de Estados Financieros

Requerimientos de transición para las modificaciones que surgen como resultado de la NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados

NIC 34 - Información Financiera Intermedia
CINIIF 13 - Programas de Fidelización de Clientes

La Gerencia estima que la adopción de estas nuevas normas a partir de su oficialización en el Perú, no tendrá efectos significativos en los estados financieros de la Compañía ni darán lugar a la reestructuración de sus estados financieros
